de zinco tablas y dos
bancos
Una cerca de Cañamo
Una mesa de pino
Una arca con su zerradura
y llave
Dos sauanas de Cañamo
Dos cantaros
Un belador de pino
Dos sartenes medianos
Una artesa pequeña
Una orza de uchara y tunas
Un lebrillo
Un cedazo
Un quadro de la veronica
con los quales dhos bienes
se a acauo de azer el dho
le cresto por no allarse mas
en los dhos casos se nombro
por depositario dellos
a Fran.co perez carpintero el
mozo el qual estando
presente azeto el dho depo
sito se consituyo por tal de
positario lo las penas en que
incurren se obligo de los te
ner de manifiesto para
cada y quando que por los